



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y
Soberano de México”

**BOLETÍN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE
MÉXICO CON RESIDENCIA EN TLALNEPANTLA DE BAZ.**
Jueves 11 de enero 2024

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE2/11090/2023
CARLOS GABRIEL CASTELLANOS VACA.

Y
**ALIMENTOS CENTRALIZADOS DE MÉXICO S. DE
R.L. Y/OS.**

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO
ACLARATORIO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS
MIL VEINTICUATRO

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE2/11265/2023
TRINIDAD AMARO SAUCEDO.

Y
INTECSA CONSULTORIAS, S.C. Y/OS.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA, AUTO DE FECHA
DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
QUE SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 17 DE
ENERO DEL 2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO
UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE2/11320/2023
ARTURO CHAVIRA PEÑAFLOR.

Y
TRVALIN MTZ, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA, AUTO DE FECHA
DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
QUE SE SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 12 DE
ENERO DEL 2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO
UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE2/11339/2023
LETICIA ALEJANDRA MARIN ALAVEZ.

Y
GRUPO LOGISTICO INTEGRAL, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA, AUTO DE FECHA
DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 18 DE
ENERO DEL 2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO
UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE2/11706/2023
YENNI ITZEL LÓPEZ LINARES.

Y
TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO
ACLARATORIO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS
MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE2/11726/2023
REYNA CAROLINA CANO MONTERO.

Y
TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO
ACLARATORIO DE FECHA DIEZ DE ENERO DE DOS
MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE NÚMERO: TLALNE2/11786/2023
ALBERTO TUFÍÑO RODRIGUEZ.

Y
BOSCH REXROTH, S.A. DE C.V. Y/O.

SE NOTIFICA A LA PARTE CITADA, AUTO DE FECHA
DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
QUE SE SEÑALAN LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 22 DE
ENERO DEL 2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO
UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.

Lic. Cristina Lira Hernández
Subdirectora de Conflictos Colectivos de la
Dirección Regional de Conciliación Laboral Valle
de México Zona Tlalnepantla.

